



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

Facultad de Educación y Humanidades
Depto. de Ciencias Sociales
Escuela de Psicología

Diversidad sexual: representaciones sociales en hombres heterosexuales chillanenses

TESIS DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE PSICÓLOGO/A

**AUTORES: JAVIERA ACUÑA NAVARRETE, GUSTAVO DANOUN DÍAZ Y
CATALINA ROSALES ARANEDA**

Profesor guía: Emmanuel Rosales Astudillo

Chillán, 2021

Resumen

El presente artículo tiene como finalidad describir las representaciones sociales sobre la diversidad sexual que construye un grupo de hombres heterosexuales chillanenses. El estudio fue realizado bajo la metodología cualitativa, utilizando el diseño de investigación llamado rombo o diamante. Para la recolección de datos se elaboraron tres instrumentos: cuestionario autoaplicado, entrevista semiestructurada y grupo focal, los cuales fueron aplicados a hombres heterosexuales que cursaban la adultez temprana. La investigación dió comienzo debido al planteamiento de la siguiente pregunta clave ¿Qué representaciones sociales sobre la diversidad sexual construye un grupo de hombres heterosexuales chillanenses?, de la cual surgen conceptos específicos y subcategorías para analizar, tales como estereotipos, actitudes y experiencias, las que se compararon con los datos obtenidos y culminando en respuestas a dichas preguntas y objetivos de investigación. Dentro de los hallazgos encontrados se puede mencionar que la diversidad sexual es caracterizada por representar valentía, orgullo y alegría, asimismo, se encontró que se les atribuyen características de géneros contrarios a los que pertenecen, principalmente a gays y lesbianas, sin embargo, se destaca el cambio actual que están pasando como generación de hombres heterosexuales, las luchas internas y externas para no mantener el trato discriminatorio con el que se ha perpetuado la relación entre heterosexuales y no heterosexuales.

Palabras claves: Representaciones sociales, diversidad sexual, heterosexual, hombres.

Introducción

En parte del transcurso de la historia de la humanidad, se ha generado un modelo que divide en dos la sexualidad, por un lado, está la diversidad sexual y por otro, la heterosexualidad, asumida como dominante, provocando un trato de inferioridad y anormalidad hacia quien salga de esta norma (Mérida, 2002). En la misma línea, la heteronormatividad ha sido considerada como la única orientación sexual válida, llegando a ser incluso tan imperativa que ha llegado a asociarse con conceptos tan significativos socialmente como lo son la masculinidad y la raza blanca, teniendo una posición tan dominante que su concepto se ha vuelto como un ser encadenado e inmutable, lo que ha llevado a pensar que se ha hablado bastante de heterosexualidad, sin embargo, en pocas ocasiones se ha hecho un análisis estructural de su construcción en la sociedad (Martín, 2017). Dicha construcción ha estado basada en algunas afirmaciones que muy bien detalla Guash (2000) en su libro “crisis de la heterosexualidad”, en el cual se refiere a que existe un discurso social que está basado en afirmaciones en las que se asume que la sexualidad verdadera es la reproductiva, siendo específicos, las prácticas entre hombre y mujer que conlleven a la reproducción, convirtiéndola en la sexualidad verdadera en la que nace este amor que, idílicamente, es para toda la vida.

Es por ello, que la heterosexualidad ha ido dejando a la homosexualidad y otras orientaciones sexuales de lado, debido a esto es que surge el término de diversidad sexual, el que se “refiere al hecho de ser diferente y/o desigual, sugiriendo una distancia respecto de ‘la norma’ que es la heterosexualidad” (Chávez et al., 2018, p.63). Es por esto que, el salir del supuesto de la heterosexualidad normativa es una de las problemáticas que se acoplan a las diferentes dificultades

que se presentan en esta temática. Es bajo esta estructura que existe un conflicto en el que están inmersos día a día las personas “Lesbianas, Gays, Bisexuales, Travestis, Transexuales, Transgéneros, Intersexuales, Queers y demás orientaciones sexuales e identidades de género” [LGBTIQ+] (Matera, 2020, p.158).

Mientras tanto, en la cotidianeidad suceden diferentes episodios de discriminación y desigualdad que afectan a quienes se identifican con sexualidad diversa no heteronormativa, las que se vivencian como una consecución de las construcciones de la sociedad que se hacen de estas (Dorado, 2015). Debido a que la heterosexualidad se ha naturalizado, ha permanecido como la base de todo pensamiento y referencia, es difícil salir de este supuesto básico, ya que se asienta en las bases de nuestra sociedad y sería ideal dejar de reproducirlo (Galaz et al., 2016). Por mucho tiempo, esta orientación sexual se asoció al matrimonio y procreación, llevándola a convertirse en un modelo de organización social más que una orientación sexual como tal, no obstante, es importante mencionar que la sexualidad es un estilo de vida, una mezcla de múltiples opciones que involucra más que la reproducción y el sexo, en un sentido más amplio contiene la convivencia, las relaciones, exploración, amor e incluso el trabajo, provocando una marginación mediante una barrera heterogénea que no permite ampliar su horizonte (Martín, 2017).

Gracias a las prácticas anteriormente mencionadas, surgen conceptos como representaciones sociales y diversidad sexual, los cuales se han investigado anteriormente, sin embargo, en esta tesis se relacionarán estos términos con la población de hombres heterosexuales, por lo tanto, su enfoque será interesante y práctico para derribar diversas fronteras que existen ante este tópico.

Así también, al estudiar las representaciones sociales se expone un enfoque orientado en la naturaleza del pensamiento, y en las diferentes maneras en las que el sujeto interviene en la sociedad, logrando así una comunicación intersubjetiva entre el mundo social y los mecanismos subjetivos (Vergara, 2008).

En cuanto a la psicología, la presente investigación realizó un aporte específicamente a la psicología social, sobre todo a la teoría de la identidad social, puesto que se abordaron conceptos como la heteronormatividad y la diversidad sexual, los cuales son categorizaciones que la sociedad ha creado para sentir pertenencia con los que se consideran pares (Canto y Moral, 2005). No obstante, estas clasificaciones pueden, y lo han hecho, caer en la discriminación de uno u otro grupo por no pertenecer a ese. Lo anteriormente mencionado se evidencia en diferentes episodios, legislaciones, acciones, entre otros, en los cuales se margina a las personas LGBTIQ+ por el simple hecho de no pertenecer al sistema heteronormativo, ya que, al diferenciarse de este, puede ser despreciado, violentado y excluido (Serrato y Balbuena, 2015). Para concluir, es considerado un aporte pues entrega nueva información si hablamos de constructos, tales como estereotipos, actitudes y otros, los cuales corresponden al área de la psicología social.

Así también, uno de los puntos que se abordó en esta investigación es la discriminación que se ejerce a las personas LGBTIQ+. Esto se desarrolló en el contexto político y social actual, debido a que ha preponderado la segregación a causa de la orientación que representa, en la cual difícilmente se incluye lo fuera de lo heterosexual (Chávez et al., 2018). Debido a que esta investigación entregó datos de importancia considerable respecto de cómo las representaciones sociales culminan en conductas que podrían ser discriminatorias para las personas que presenten una sexualidad alterna a la heteronormada, por lo que es esencial que la población esté en conocimiento de lo anterior. Referente a esto, nuestra tesis integró la discriminación como una problemática de suma importancia a abordar en la sociedad actual en la que, no solo la población LGBTIQ+ sufre discriminación, sino también, el hombre heterosexual se rige por la obligatoriedad de la expresión de su identidad de género, que sería inteligible e incluso, la correcta, y que, al ser cuestionada, es sancionada por los cánones de las únicas dos identidades sexuales verdaderas 'hombre y mujer' (Butler, 2007).

Agregando también, la problemática mencionada previamente no ha sido uno de los puntos fuertes de la investigación en Chile y Latinoamérica, debido a que es un tema emergente que tiene mucho más por entregar. De igual forma, otras investigaciones se centran principalmente en los homosexuales y en cómo ellos viven esta problemática, sin embargo, lo que como investigadoras e investigadores consideramos relevante es conocer las diferentes reflexiones y opiniones de la población heterosexual, ver su perspectiva al respecto y analizar cómo esta se desarrolla frente a una sociedad en donde esta orientación sexual es considerada como predominante. Finalmente, el problema identificado anteriormente como la heteronorma, se ha naturalizado de tal manera que no se cuestiona, es por ello, que con esta tesis se buscó visualizar la heteronormatividad como problemática, para concientizar su existencia y alejarla de la cotidianidad en la cual estamos inmersos como sociedad.

Es por lo anteriormente mencionado, que se plantea como pregunta de esta investigación ¿Qué representaciones sociales sobre la diversidad sexual construye un grupo de hombres heterosexuales chillanenses? y se postulan como objetivo general el ‘describir las representaciones sociales sobre la diversidad sexual que construye un grupo de hombres heterosexuales chillanenses’. En base a esto, se desprenden 3 objetivos específicos, que corresponden a ‘Caracterizar los estereotipos sobre la diversidad sexual que elaboran un grupo de hombres heterosexuales chillanenses’, ‘Identificar las actitudes respecto de la diversidad sexual que expresan un grupo de hombres heterosexuales de la comuna de Chillán’ y ‘Reconocer experiencias respecto de la diversidad sexual que expresan un grupo de hombres heterosexuales de Chillán’.

Discusión conceptual

La discusión comienza con aquellos conceptos que involucran la vida social, uno de los que surgen en este intercambio de opiniones es el concepto de representaciones que ha sido acogido por diversos autores/as para conjugarlos con otros términos y así intentar dar explicaciones a ciertos procesos mentales e interacciones entre las personas.

Bajo la misma línea, Mora (2002), plantea que uno de los pioneros en este tema es Emilio Durkheim, quien desglosó las representaciones en colectivas e individuales, él establece que lo colectivo no puede ser reducido a lo individual, definiendo así que las representaciones colectivas trascienden a los individuos como un factor coactivo que abarca al individuo y es expresada en forma de ideas culturales, colectivas, mitos, religiones y creencias. Es así como el término representación social empieza a aparecer en las conversaciones de la época, alcanzando su punto álgido con la concepción clásica que expone Serge Moscovici (1979), la cual se caracteriza por ser un corpus singular y organizado de conocimiento, en donde su función es generar ciertas conductas o contacto entre las personas, siendo aquellas actividades psíquicas en las que los individuos logran notar la realidad, tanto social como física, para lograr incluirse en un grupo o en una charla cotidiana en donde se intercambia información.

Por otro lado, Abric (2001) nos aporta una mirada distinta de las representaciones sociales, mencionando que estas son estudiadas desde “su organización, es decir, su estructura interna (campo de la representación)” (p. 54). Por lo que este enfoque, llamado estructural, define las representaciones sociales bajo el amparo integrativo, que las entiende como organizaciones de conocimiento respecto de temáticas sociales, que son grupales y consentidas, puesto que se crean en base a elementos cognitivos que están conectados (Caravaca, 2017). Así también, para detallarlas con mayor profundidad, “la representación es constituida pues de un conjunto de informaciones, de creencias, de opiniones y de actitudes al propósito de un objeto dado. Además, este conjunto de elementos es organizado y estructurado” (Abric, 2001, p.18). El enfoque que entrega tal definición es acorde a lo que se buscó en la

presente investigación, pues abarca conceptos esenciales, entregando un desglose efectivo y completo. Por lo que, en base a lo anteriormente mencionado, las representaciones se organizan en torno a un núcleo central, el cual es un componente muy importante de estas, ya que dispone la connotación y el orden de las representaciones (Abric, 2001). Entonces, las representaciones sociales se entrelazan con el razonamiento que se estructura, legitima y ordena en el diario vivir de las personas (Reyes-Ruiz y Carmona, 2018). Para los autores, Rateau y Lo Monaco (2013), esta teoría está constituida por elementos cognitivos, denominados también elementos centrales, agrupados en una estructura y se fundamenta en que estos diferentes componentes cognitivos, que integran la representación, emplean un rol distinto al resto. Además, el núcleo central, según la naturaleza y el objeto, podrá presentar una dimensión funcional o normativa, esta última se refiere a perspectivas ideológicas, afectivas o sociales, es por esto que el centro de la representación podría estar dado por una norma, un estereotipo o una actitud (Abric, 2001). Sin embargo, normalmente estos elementos son concebidos como periféricos, pues se planifican en torno al núcleo central y son vistos como elementos que poseen información retenida, escogida, descifrada respecto de un objeto, lo cual les confiere el poder para darle valor y significado a este (Briceño, 2012).

En base a lo anteriormente mencionado, uno de los primeros elementos cognitivos periféricos que se investigó en este estudio es el de estereotipos, los cuales, en variadas ocasiones, se registran desde un conjunto de ideas que se asumen como verdaderas a nivel general, las cuales son tanteadas a través de la interacción mientras sobresalen sus cualidades léxicas y sintácticas (Acuña y Adames, 2021). Otra perspectiva que nos parece interesante es la de Viladot y Steffens (2017), los cuales afirman que los estereotipos tienen como función generalizar algunas reglas que se adquieren a través de la experiencia, atribuyendo ciertas características a integrantes de grupos, dejando de lado sus propias referencias particulares. No obstante, la visión que nos entrega Samuel-Lajeunesse (2004), es una de las más

completas sobre este concepto, pues se refiere a ellos como una mezcla de creencias o pensamientos, los cuales, en su mayoría, son de connotación negativa, que guían la percepción y la acción de aquellos integrantes que son parte de una categoría social que los diferencia de otra clasificación de la que no son parte, esto permite identificarlos con la asignación de expectativas sobre su comportamiento y que los diferenciaría del resto, en consecuencia, los estereotipos son un producto ideológico, que se convierten, muchas veces, en una selección sistemática que quita su atención de otros detalles y potencia la ignorancia, enmascarando la realidad social, sesgando la percepción y filtrando la información, llegando a influir en el comportamiento, de manera que, orienta las acciones que se emprenden hacia ciertas personas que son objeto de estos estereotipos, haciendo que sea discriminatorio y perjudicial. A lo anterior, se agrega que los estereotipos conllevan una carga valorativa importante hacia ciertos objetos y/o personas, por lo que pueden forjar actitudes y demarcar conductas ante la sociedad (Briceño, 2012).

El segundo elemento cognitivo periférico son las actitudes, las que se definen en psicología como aquella motivación de cada persona que hace que predispongan su accionar hacia metas u objetivos concretos (Hernández et al., 2011), por lo que, en un comienzo, las actitudes iban ligadas a los estados internos de las personas, sin embargo, la definición de este término se ha ido enriqueciendo por los aportes de diversos autores, como lo es LaPiere (1934), el cual manifiesta que “las actitudes se adquieren en la experiencia social y proporcionan al organismo de cada individuo cierto grado de preparación para ajustarse de manera precisa a determinados tipos de situaciones sociales en caso de que estas situaciones se presenten” (p. 230), es decir, el entorno en que están inmersas las personas y en el cual se desenvuelven, les facilita información para formar sus actitudes, que pueden ser, como menciona García et al. (2011), hacia objetos o, de igual forma, símbolos, como por ejemplo, tener cierta actitud respecto del aborto, de los diferentes grupos étnicos, entre otros. Por último, es relevante destacar que las actitudes también pueden ser vistas como sucesos internos ligados a la estigmatización en base al actuar de diferentes

evaluaciones que se pueden considerar subjetivas (Manjón-Cabeza, 2018). Lo anteriormente mencionado fue relevante para la investigación, debido a que entregó información sobre las actitudes que presentaron los investigados, respecto de la diversidad sexual.

Como tercer y último elemento cognitivo periférico, se presenta la experiencia, las cuales, según García-Bajos y Migueles (2005), se pueden compartir en un intercambio social entre las personas, para conocer las vivencias que han tenido otros y, de igual manera, contar las propias, así, logramos tener mayor facilidad para relacionarnos, pues adquirimos información de estos que podrá ser útil en el futuro. Así también, Dorsch (2005) las menciona como la información que se adquiere a través de los sentidos y sus percepciones, la vivencia de cada persona es distinta y, de igual forma, lo es su depósito de experiencias, volviéndose más significativa para la persona cuando estas situaciones son repetitivas. Por esta misma línea, las experiencias se vinculan directamente con las emociones y sensaciones que se entrelazan en la mente con las situaciones que se viven, la información se adquiere en el momento sin análisis particular, lo que quiere decir que, mientras uno está teniendo la experiencia, no lo vincula con otra información pero si es resguardada en la memoria con hechos similares (Freedman, et al. 1982). Es así como queda al descubierto de que las experiencias están ligadas a procesos internos que se llevan a cabo en las personas, como los que menciona Barrios (2012), pues comenta que, en cada uno de ellos participa el afecto, el pensamiento o la emoción que puede venir de la mente a través de experiencias anteriores o el acceso a través de los sentidos. Por lo tanto, el término experiencia nos permite comprender cómo las situaciones que vivimos son diferentes para cada persona, debido a que están vinculadas con el sentir de cada una, no a todos les es significativa de igual manera alguna experiencia en concreto, pues las situaciones que son repetidas, se convierten en una variable relevante, se van guardando y depositando junto con vivencias similares, es así como lo menciona Larrosa (2009) pues el lugar de la experiencia es el yo, es en mí donde se da la experiencia, en mis palabras, en mis

ideas, en mis sentimientos, mis representaciones, en mi saber, en mi poder o en mi voluntad, sin el 'yo' no existe experiencia. Referente a lo anterior, Luna (2016) expresa en su obra la importancia de la experiencia, manifestando que la vida humana se orienta en ejes temporales, los cuales son inmodificables pero interpretables en función de lo que vendrá, sometiendo todo a nuestras elecciones, es así, como la vivencia que ha tomado lugar en la consciencia, se llama experiencia, la que guía nuestra vida al futuro, ya que desde ahí podemos intencionar lo que vendrá.

Por otro lado, uno de los conceptos principales de esta investigación que no es un elemento periférico, es la heterosexualidad, que es vista como un deber ser, la cual guía a las personas en sus relaciones sexuales e incluso afectivas; cuándo y cómo realizarlas, con qué personas, cuánto debiesen durar y porqué deben tenerlas, de igual forma, define qué es lo que pasa cuando se desacatan esas reglas y cuáles medidas correctivas llevar a cabo (Valcuende, 2006). Así también, expresa Ingraham (1994), que existe un 'imaginario heterosexual', el cual, su existencia está dada por sentido, caracterizándolo como un fenómeno que ocurre de forma natural y que no es cuestionado, ante esto, la autora señala en su argumento, que la sociedad está basada en un sistema patriarcal y capitalista, el cual integra la institucionalización de la heterosexualidad, constituyendo una legitimización de prácticas socio-sexuales relacionadas al concepto, para así normalizar la heterosexualidad como algo natural y no cambiante. Por último, es relevante mencionar que la heterosexualidad trabaja mediante la generación e implantación de identidades, en donde su fundamento se basa en la suposición del sexo binario (Martínez, 2009).

Así también, otro concepto importante es el de género, el cual es un constructo social que se fundamenta en una mezcla de creencias, ideas, como también, de representaciones, que son producidas por la sociedad y su cultura imperante a partir de las diferencias, sobre todo sexuales, que se vislumbran, las que guían los roles

de lo masculino y femenino, siendo una categoría que dinamiza lo que puede llegar a ser una persona (Carapia, 2004). Referente a esto, el género muchas veces se relaciona con la desigualdad, en cuanto al acceso a recursos, las propias decisiones e incluso al poder (Coreas et al., 2010). Como ejemplo, el hombre gay no es el único que se puede vincular con la opresión, pues existe un modo de vivir que sanciona a los hombres heterosexuales a través de las relaciones de poder y que se generaliza en la sociedad, así también, se encuentra una violencia que es ejercida generalmente por los mismos hombres, donde la masculinidad no solo es el centro y origen de la violencia, sino que tan solo con desafiarla, surgen conflictos (Connel y Pearse, 2018).

Refiriéndose a uno de los conceptos claves de la presente investigación, diversidad sexual, se adoptó la visión de Núñez (2001), quien evidencia que este término es utilizado de tres formas controversiales, en primera instancia, como eufemismo para hablar en público sobre grupos estigmatizados, en segunda instancia, para asociar a estos grupos mencionados por su comportamiento sexual e identidad genérica, en tercera y última instancia, para referirse a ciertos grupos que no se identifican con la heterosexualidad, es decir, los otros que no son hombres masculinos heterosexuales. Para caracterizar con mayor profundidad dicho término, es importante señalar que las comunidades de la diversidad sexual se autoidentifican con las siglas LGBTIQ+, donde se designa el símbolo '+' cuando se hace referencia a otros grupos pertenecientes a la comunidad (Montenegro et al., 2020, p. 11). Por lo tanto, incluye a toda la población que se excluye de la heterosexualidad. Del mismo modo, el término diversidad sexual ha sido visibilizado principalmente en las sociedades por medio de la homosexualidad, la cual es comprendida dentro del concepto de orientación sexual, el cual se refiere a una clasificación en torno al sexo de la persona en particular y del de las personas que son objeto de deseo con quienes se mantienen relaciones, según refiere Moral de la Rubia (2011) "se suelen distinguir cinco tipos: heterosexual (hacia el sexo opuesto), homosexual (hacia el mismo sexo), bisexual (hacia ambos sexos), asexual (hacia ninguno) y ambigua (en

los casos de transexualidad)” (p.114).

Por último, un concepto que no pudo ser ignorado en esta investigación, es el concepto de discriminación que, según Prevert et al. (2012), se refiere a un comportamiento con calificación negativa contra los miembros de grupos de los que se tiene una imagen desfavorable, dicho comportamiento discriminante está vinculado con las condiciones psicológicas y sociales, en las que se incluyen diferencias en estatus, la jerarquía de poder o diferencia de clases.

Antecedentes empíricos

Resulta interesante la forma en que se ha ejercido discriminación a las personas de la diversidad sexual por parte de hombres heterosexuales, a los que, al momento de referirse al acto discriminatorio, no se les menciona refiriendo su orientación sexual, pues se asume como heterosexual, tan solo es necesario dar una leída rápida a noticias donde se aborden casos de ataques homofóbicos y se puede encontrar con que fueron realizados por hombres o mujeres, sin aclarar su orientación sexual, como es el caso de la noticia de Daniel Zamudio, aquí en Chile, redactada por Rojas (2019), donde se menciona que el joven fue brutalmente golpeado por un grupo de hombres, no se menciona la orientación sexual, o también un caso lesbofóbico como fue el de Carolina Torres, en que Vera (2019) comenta que una joven lesbiana que fue brutalmente golpeada por ‘tres sujetos’, donde tampoco se menciona si eran heterosexuales, no obstante, se puede asumir. Finalmente, otro caso relevante del último tiempo es el ocurrido en la región del Bío-Bío, en el cual una pareja lesbiana fue atacada por un joven adolescente, que culminó quitándole la vida a una y dejando gravemente herida a la sobreviviente (EFE, 2021), así se vislumbra un sinnúmero de casos que se pueden encontrar en internet o en diarios físicos.

Por otro lado, la población que se abordó en la presente investigación, en Chile, representa a un gran número de personas, tal como lo demuestran los datos entregados por la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional [CASEN] que realizó el Ministerio de Desarrollo Social [MDS] (2016), la muestra en hombres, respectivamente, fue de 6.676.225 personas, dentro de este el 97,90% se declaró 'heterosexual', lo cual corresponde a un total de 6.535.907 hombres, por otra parte, un 2,6% se identifica como parte de una orientación no heterosexual (gay, bisexual y otra) llegando a ser un total de 137.194 hombres, por último, un 0,05%, que corresponde a 3.124 hombres, no sabe o no respondió. Estas cifras fueron relevantes para este estudio, puesto que demostraron que la población de hombres heterosexuales sigue siendo predominante, sin embargo, también podemos notar que con el transcurso del tiempo, en Chile ha ido en aumento la declaración de una sexualidad fuera de la heteronorma, por lo que nos resultó interesante el conocer la perspectiva que tienen los hombres heterosexuales respecto de esta parte de la población con la que conviven, probablemente, en la cotidianidad, lo que se puede visualizar en estudios que arrojan estadísticas relevantes respecto de la diversidad sexual, como es el caso de "La encuesta Chile Dice, de la Universidad Alberto Hurtado, muestra que el 56% de los consultados dice encontrarse 'siempre' o 'casi siempre' con personas de otra orientación sexual" (La Tercera, 2018, p.1), es decir, son una parte de la población presente en el día a día que cada vez adquiere más visibilización.

En el ámbito legislativo, en Chile, los hombres heterosexuales que contraen matrimonio con una mujer en el extranjero son reconocidos legalmente como casados una vez entran al país, no así, los matrimonios que son contraídos por dos personas del mismo sexo, hecho que se comprobó en el año 2020 cuando se llevó al tribunal respectivo, para así, buscar la inconstitucionalidad de algunos artículos que se refieren al matrimonio heterosexual, en donde se menciona que una persona únicamente puede casarse con alguien del sexo opuesto, generando que los/as pertenecientes a la diversidad sexual, no puedan contraer matrimonio en Chile

(Zuñiga, 2020).

Por último, y para ahondar aún más sobre la discriminación, es en la escuela, a través de la enseñanza informal, donde se comienza a aprender a insultar y violentar a quienes son distintos, lo que incluye una orientación sexual diferente (Cornejo, 2017). Esto se puede identificar, debido a que, en este proceso formativo, se hace una revisión estricta de cómo la gente se expresa través de la ropa, el largo del cabello, las uñas, etc. todo lo que en una persona pueda diferenciarla de otra, a pesar de la existencia del uniforme, de igual forma, en la reglamentación, se niega e invisibiliza también el deseo sexual, en reiteradas ocasiones basándose en reglas patriarcales así como también, machistas, lo que se acompaña con un discurso sexista y, porqué no decirlo, homofóbico, donde la sobrevaloración de la heterosexualidad es la base (Morgade y Alonso, 2008).

Es por todo lo anteriormente mencionado, que nuestra investigación abordará cada concepto señalado, ya sea directa como indirectamente, en donde también se dará el espacio de que puedan emerger nuevos conceptos o, que efectivamente, aparezcan los esperados por las/el investigadores. Confiamos en que estas discusiones teóricas y empíricas expuestas, sean los cimientos de la realización de esta tesis y que permita una visión clara respecto a lo que se enfrenta.

Método

La metodología escogida para la investigación es la cualitativa, debido a que, en primera instancia, integró la recolección, el uso de materiales empíricos que detallen la rutina, los episodios problemáticos y los significados presentes en los sujetos, entre estos materiales se encuentran el estudio de caso, introspección, experiencia personal, relatos de vida, entrevistas, entre otros, así también, esta metodología nos

facilita una mayor profundidad de los elementos a investigar y entrega una gran cantidad de información, priorizando la calidad en vez de la cantidad (Denzin y Lincoln, 1994). Lo anterior concordó con nuestra investigación, debido a que, el proceso requirió de una búsqueda de datos más exhaustiva, recolectando experiencias y opiniones respecto de nuestro tema de interés.

En la presente investigación se acogió el diseño conocido como diamante o rombo de Bivort y Martínez (2013) debido a que este es beneficioso y, además, está recomendado para personas que comienzan a adentrarse en la investigación cualitativa, puesto que el diseño de diamante permite crear una especie de mapa que ayuda a comprender el proceso de investigación en su totalidad, logrando así la entrega de resultados que son acordes con los criterios que tienen las investigaciones cualitativas. Así también, se determina por medio de los autores anteriores, que este diseño funciona bien con conceptualizaciones que están correctamente definidas en esta tesis, tales como nuestro concepto central, el cual es representaciones sociales sobre diversidad sexual y/o con conceptos asociados, como estereotipos, actitudes y experiencias, que han sido expuestos en la discusión teórica. Asimismo, el diseño diamante fue adecuado para nuestra investigación, debido a que en este se establecen categorías apriori, las cuales guían el proceso de una manera asertiva.

Por otro lado, las técnicas de recolección de información que utilizamos van relacionadas con los objetivos específicos que guiaron nuestra investigación. Para incursionar en el primer objetivo, llevamos a cabo un grupo focal, el cual fue construido por medio de una triangulación, en donde formaron parte los investigadores, docentes expertos en el tema y el docente guía, lo anterior, con la intención de construir preguntas basándose en los conceptos principales de la investigación. Al momento de llevar a cabo estos grupos focales, se reunieron en grupos de cinco aproximadamente, se plantearon las preguntas construidas con las cuales se generaron espacios de diálogo entre los participantes y tuvieron una duración aproximada de 45 minutos, en donde se realizó una grabación en formato

audio del mismo. En estos grupos focales se pudo concretar cuáles creen que son las características de los estereotipos sobre diversidad sexual, debido a que este objetivo integra un componente social, por lo tanto, requiere un análisis construido mediante un grupo de personas. La siguiente técnica que va ligada al segundo objetivo es el cuestionario autoaplicado, el cual fue construido en base a la triangulación de información, en donde, igualmente participaron los investigadores, docentes expertos en el tema y el docente guía, utilizando los conceptos principales de esta investigación para idear las preguntas apropiadas para este cuestionario. Su realización se llevó a cabo por medio de un formulario de Google, es decir, vía online, de manera anónima, esto ayudó a que las respuestas tuvieran menos posibilidad de ser afectadas por la deseabilidad social, fueron preguntas acotadas y creadas con la información contenida en el marco teórico, en donde se esperó que ellos expresaran sus actitudes en torno a la diversidad sexual. Finalmente, para desarrollar el tercer y último objetivo específico se utilizó la entrevista semiestructurada, en el que las preguntas para esta técnica fueron elaboradas en base al marco teórico expuesto anteriormente, seleccionándose subcategorías de los conceptos claves de esta investigación y preparando las preguntas en función de estas, la duración de la entrevista fue aproximadamente de 20 minutos y fueron grabadas en formato audio. Todo esto con el fin de recolectar así sus vivencias de forma directa, exponiendo su actuar y sentir ante ciertas situaciones específicas en las cuales debían reconocer representaciones sociales de una manera mayormente explícita. Para realizar la validación de dichos instrumentos, como se expuso anteriormente, se solicitó la ayuda de un comité de expertos de la propia Universidad del Bío-Bío, el cual constó de 3 docentes representantes de la psicología que hayan participado anteriormente en la validación de instrumentos y que no formen parte de la elaboración de estos. Posterior a la revisión, los instrumentos fueron aprobados y validados para aplicarlos en esta investigación.

La población escogida para el estudio fueron hombres heterosexuales que se encontraban pasando por la adultez temprana, período que, según Feldman (2007),

empieza al final de la adolescencia, siendo aproximadamente a los 20 años, y culmina alrededor del inicio de la mediana edad, que es en torno a los 40 años, por lo que se consideró que este grupo etario era el adecuado para esta investigación. Refiriéndonos a la localidad de la población, trabajamos específicamente con hombres que pertenecieran a la zona urbana de la ciudad de Chillán, correspondiente a la décimo sexta región de Ñuble, en Chile. En cuanto al proceso de selección, se utilizó el muestreo de avalancha o bola de nieve, en el cual se realizó una convocatoria por redes sociales, donde las personas contactan a otras, para llegar a más individuos (Martín-Crespo y Salamanca, 2007). Respecto de los criterios de inclusión, incorporamos los siguientes: hombres heterosexuales que se encuentren en el rango etario de 20 a 40 años, pertenecientes a la etapa de la adultez temprana, así también, que su residencia corresponda a la zona urbana de la ciudad de Chillán. En cuanto a los criterios de exclusión, no fueron considerados aquellos hombres que no tuvieran acceso a internet, aquellos que tuvieran algún deterioro cognitivo y, debido a la contingencia de ese momento, que no hayan tenido contacto cercano con personas que estuvieran contagiadas con COVID-19. Finalmente, en cuanto a los criterios de eliminación, los participantes que presentaran los siguientes inconvenientes o motivos: cambio de domicilio, enfermedad, muerte, no se consideró la información otorgada por ellos y fueron eliminados del estudio. Por último, el número de participantes dependió del instrumento, en el grupo focal participaron 11 hombres heterosexuales separados en dos grupos, se entrevistaron a 15 participantes y en el cuestionario autoaplicado se obtuvieron 14 respuestas anónimas, quienes fueron convocados a través de redes sociales mediante un afiche (ANEXO I) y voluntariamente se volvieron partícipes de esta investigación.

En cuanto a los datos obtenidos, se analizaron a través del análisis de contenido, el cual es empleado para estudiar documentos de diversa índole en donde esté transcrito un relato, estos pueden ser en formato escrito, de manera oral, o icónicos, este análisis emplea diferentes procedimientos y categorías (Bernete, 2013). Este

se seleccionó, debido a que, por medio de la información que nos entregaron los sujetos que participaron, se analizó como un producto. Debido a lo anteriormente mencionado, considerábamos que el análisis del contenido de sus discursos nos llevaría a conocer de mejor forma nuestro principal objetivo a investigar, gracias a que no es una búsqueda de ciertos componentes dentro de un corpus más amplio, al contrario, se desea encontrar cual es el sentido de esta información y dentro de un contexto determinado (Cañadas et.al, 2018). Para realizar este análisis, en primera instancia, se debió transcribir cada una de las grabaciones para luego proceder a utilizar el software de análisis cualitativo Atlas.ti, instrumento que facilitó la organización de conceptos y permitió categorizarlos en los conceptos principales (ANEXO II).

Entre los criterios de calidad que considerábamos relevantes para esta investigación estaban, en primer lugar, la coherencia interna, la cual consiste principalmente en que la pregunta que se plantea en la investigación corresponda con el método a utilizar y también con el análisis de la información que se obtendrá (Cornejo y Salas, 2011). El dispositivo que resguardó este criterio es la matriz de coherencia. El segundo criterio aplicado a esta investigación fue el de auditabilidad, el cual menciona la eventual oportunidad para que diferentes investigadores/as logren hacer un seguimiento de las decisiones que el/la primer/a investigador/a tomó y comprenderlo/a (Cornejo y Salas, 2011). Este criterio pudo ser comprobado mediante el uso correcto de las pautas que impuso la American Psychological Association [APA], pues se dejó un registro de los/as autores/as cuyos trabajos, artículos, etc. sirvieron para la comprensión y creación de la investigación. Por último, el criterio de transferibilidad, el cual se refirió a la factibilidad de que los productos adquiridos en el proceso sean extendidos a otros contextos y poblaciones similares a las de la investigación (Cornejo y Salas, 2011), esta posibilidad es analizada por los/as mismos/as lectores/as interesados/as por medio de la descripción densa, detallada del contexto y las personas estudiadas que deben darse en el escrito original.

Refiriéndonos a los criterios éticos, se consideraron adecuados para nuestra investigación los siguientes: el primero de ellos fue la voluntariedad, el cual según Rueda (2004), se refiere a que es indispensable que los participantes estén al tanto de que pueden o no participar de la investigación si lo quisieran y que, también, tienen la total libertad de retirarse en el momento que ellas/os estimen conveniente. Lo anterior, estuvo físicamente estipulado en el consentimiento informado (ANEXO III) que se le facilitó a la totalidad de los participantes, en este documento también se incluyeron aspectos referidos a la confidencialidad de los datos entregados a los/as investigadores/as, los cuales fueron únicamente utilizados para la realización de la investigación y sin otro objetivo en particular. De igual forma, como segundo criterio ético presente en nuestra investigación estuvo el diálogo auténtico, el cual, según Burbules (1999), busca proteger y mantener aquellas diferencias de manera que aporten constructivamente, sabiendo sobrellevar desacuerdos y opiniones diversas que se darían en una ocasión natural desde distintas perspectivas y, aunque no se logre tener una versión unánime o un acuerdo, se da por sentado que, por lo menos, existirá la comprensión y respeto hacia las diferencias, es aquí en donde la comunicación se manifiesta mediante la comprensión y conversación, en la cual no necesariamente tiene que existir un consenso con los demás, por lo tanto, no está permitida la exclusión de la otra persona. Para verificar lo anteriormente mencionado, el dispositivo utilizado correspondió a la escucha activa, la cual fue llevada a cabo durante la totalidad del desarrollo de este proceso. Como tercer y último criterio, nos referimos a la información, el cual según Rueda (2004) corresponde a que los datos respecto de la investigación deben ser brindados en un lenguaje comprensible, además de entregar el propósito de la investigación, aquellos procedimientos que se realizarán, beneficios y riesgos posibles que se puedan anticipar de manera clara y se repite la importancia de la confidencialidad como parte de ello.

Presentación de los resultados

En relación al primer objetivo planteado en esta investigación, el cual corresponde a caracterizar los estereotipos sobre la diversidad sexual que elaboran un grupo de hombres heterosexuales chillanenses, es posible señalar que, en relación a la primera categoría a priori estipulada 'conjunto de ideas', se ha encontrado lo siguiente, por un lado, tenemos respuestas que son guiadas a la afirmación de que la comunidad LGBTIQ+ son "gente diferente" y también "personas que están fuera de la estructura normal", por otro lado, las personas de la diversidad sexual son considerados como "iguales" y los participantes mencionan que "no creo que se tengan que diferenciar los unos con los otros". Esto se evidencia en las siguientes citas, rescatadas de los grupos focales realizados en la investigación.

"...el nombre diversidad sexual es todo lo que toma el camino distinto, lo que diverge, lo que se separa de la norma, entonces ahí encontramos todas las otras expresión de sexualidad que no sea lo heterosexual." Grupo focal 1, participante 3.

"para estar todos en el mismo grupo todos tenemos que ser igual, entonces hay que reconocerlos a todos." Grupo focal 1, participante 5.

Con respecto a la segunda categoría a priori estipulada, la cual corresponde a atribución, se han expuesto cinco principales, la más común vienen siendo las atribuciones que se le otorgan a gays y lesbianas, siendo los primeros "afeminados" y las últimas, "masculinas y rudas", bajo la misma línea, se le atribuye a la comunidad LGBTIQ+ la "promiscuidad", destacando esta característica reiteradas veces en las declaraciones de los participantes. Así mismo, la "alegría" es otorgada como un rasgo predominante en esta comunidad, considerándolas como "personas alegres y felices". Como penúltima respuesta repetida, se menciona que las

personas transexuales “no caben en una categoría” para la sociedad. Y, finalmente, mencionan los hombres que las personas de la diversidad sexual “se escapan de la heteronorma”. Todo lo anterior, se ve reflejado en las declaraciones de los participantes de la investigación, los cuales serán expuestos a continuación:

“...el tema de los gays afeminados, las lesbianas rudas, intentado buscar la rudeza en la forma de vestir, en apariencias, el corte de pelo o pelo teñido...”

Grupo focal 1, participante 4.

“...son gente muy motivada, muy chistosa, entretenida.” Grupo focal 2, participante 1.

En cuanto a la tercera categoría, creencias y pensamientos, se destacan los siguientes tópicos con respecto a las personas de la diversidad sexual, en primer lugar, tenemos la predominancia de las declaraciones sobre un sector de la sociedad más conservador que manifestaría que la comunidad LGBTIQ+ “no deberían existir”, asimismo, están presente los “chistes homofóbicos” que hacen referencia a burlarse de la comunidad, por otro lado, se expresa por parte de los participantes que “no debería ser correcto definirlos” ni “encasillarlos como diferentes”, por otro lado, se deja en discusión “la invisibilización trans”, referente específicamente a las personas transexuales pertenecientes a la comunidad LGBTIQ+. Lo anteriormente mencionado se evidencia en los siguientes extractos de los grupos focales:

“...las personas LGBTIQ+ no deberían existir o no deberían expresarse según la sociedad conservadora.” Grupo focal 2, participante 2.

“...hay mucho chiste homófobo que todavía permanece y entonces igual es como un doble discurso.” Grupo focal 1, participante 4.

Correspondiente a la cuarta categoría, que es categoría social, los hombres

participantes mencionan en reiteradas ocasiones, referente a las personas transexuales, que “son difíciles de clasificar” y que “presentan incoherencias con los estereotipos de los géneros femenino y masculino”. Así también, se destaca nuevamente el encasillamiento de “los gays como afeminados” y “las lesbianas como masculinas”. Por último, comentan los participantes que la categoría social donde se encuentran ubicadas las personas de la diversidad sexual “es en lo diferente”. Las siguientes citas reflejarán lo anteriormente mencionado:

“...un estereotipo a una persona trans, es como cosas que no coincidan en los rasgos que se le otorgan.” Grupo focal 1, participante 3.

“todo lo que quede afuera de eso, ya estipulado, la estructura o forma de vida va a ser lo diverso, lo distinto”. Grupo focal 1, participante 5.

Por última categoría tenemos la carga valorativa, en donde destacan “una mirada negativa o castigadora” hacia las personas de la diversidad sexual, en contraparte se menciona que son personas “muy felices y orgullosas”. Nuevamente se resalta el hecho de que “la sociedad no quiere ver la transición”, haciendo alusión específicamente a las personas transexuales. Los participantes lo afirman bajo las siguientes citas:

“...están fuera de la norma, siempre hay como una punición, no cierto, hay una parte castigadora a partir del Bullying...” Grupo focal 2, participante 5.

“...siempre he como notado ese rasgo identitario como de... de alegría.” Grupo focal 2, participante 2.

En cuanto al segundo objetivo de esta investigación, identificar las actitudes respecto de la diversidad sexual que expresan un grupo de hombres heterosexuales de la comuna de Chillán, se ocupó un cuestionario autoaplicado anónimo en el cual, en algunos de los apartados, se les enfrentó a ciertas situaciones hipotéticas y para

conocer cómo ellos reaccionarían ante estas. Para ello, hemos integrado el concepto principal de este apartado como categoría a priori, actitud, gracias a esto, se ha encontrado una dicotomía respecto de sus declaraciones, debido a que reflejan una postura, ya sea positiva tanto como negativa, ante la comunidad, señalando así que “intervendría ante situaciones de discriminación”, o también donde expresan que “les entregaría todo mi apoyo si alguien los llegase a violentar”, por otro lado, participantes manifiestan que “se sentirían incómodos” al estar con una persona LGBTIQ+ o también declaran que “son mal vistos si se expresan”. Dichas declaraciones, referidas a los tópicos mencionados, serán expuestas a continuación:

“...le diría que pena que le gusten los hombres si es el caso...”. Anónimo.

“...tendría completamente todo mi apoyo y que para mí no cambia en nada lo que pienso de la persona.” Anónimo.

En lo que concierne a la segunda categoría a priori, que corresponde al grado de preparación, los participantes manifiestan nuevamente una dicotomía respecto al nivel de preparación que tienen ante situaciones relacionadas con la comunidad LGBTIQ+, por un lado, entre sus reacciones se encuentran sentimientos de “empatía”, como también, los respaldan por medio del “apoyo” y la “defensa”. Por el contrario, aún se encuentra latente el peso de las “generaciones pasadas”. Lo mencionado se evidencia en las siguientes frases de los participantes:

“Lo apoyaría y le diría que se sienta seguro de quién es.” Anónimo.

“...son las generaciones pasadas las que aún conservan estas prácticas...”
Anónimo.

Con respecto a la última categoría, suceso interno, los hombres participantes destacan, en primer lugar, “el apoyo” que la comunidad LGBTIQ+ brinda a sus

miembros, donde estos también la ven como un “refugio” en donde “se sienten seguros”. En segundo lugar, los participantes manifiestan “la dificultad que conlleva vivir y expresar una orientación sexual diferente a la normativa”, también, “la discriminación que sufren constantemente por medio de la sociedad” y por último, se resalta el “cambio cognitivo que se debe producir en los niños”. Esto se evidencia en los siguientes extractos:

“...una comunidad donde puedas conocer gente que ha vivido experiencias similares a las tuyas, compartir y sentirte libre dentro de esa comunidad.”
Anónimo.

“todo lo que puede significar cargar con todo los prejuicios en torno a esta orientación.” Anónimo.

Como tercer objetivo, tenemos el reconocer experiencias respecto de la diversidad sexual que expresan un grupo de hombres heterosexuales de Chillán, para el cual se utilizó el instrumento de entrevista, en el cual se integró, como primera categoría, el concepto principal de experiencias, donde la gran mayoría de los participantes verbalizaron haber pasado por situaciones en las cuales está presente la “discriminación”, y también, donde han existido “burlas y descalificaciones” hacia personas de la comunidad LGBTIQ+, entre estas ofensas destacan la realización de “chistes homofóbicos”. Por otra parte, los hombres mencionan que las personas de la diversidad sexual manifiestan un “orgullo” de pertenecer a esta comunidad en donde se sienten “apoyados, respaldos y aceptados”, de igual forma, concuerdan que una de las experiencias más comunes es la de “salir del closet”, la cual la caracterizan como un hecho importante y revelador en la vida de las personas de la comunidad LGBTIQ+. Lo anteriormente mencionado se evidencia en los siguientes extractos:

“...existe un apoyo en tanto a la comunidad, porque ha pasado... es común que pasen momentos difíciles y comunes valga la redundancia, experiencias

comunes, así que se pueden apoyar y se pueden compartir experiencias entre uno y otros, eso lo categorizaría como positivo...” Participante 10.

“...era todo como casi peyorativo o en, como de mofa, se reían, se burlaban muchas veces quizá por el contexto que había...” Participante 7.

Como segunda categoría a priori, se encuentra vivencias, la cual se manifiesta en situaciones donde los hombres han vivenciado a la comunidad LGBTQ+ como personas que las caracteriza la “libertad”, “valentía” y el “amor”, por otro lado, las relacionan con conceptos como “prejuicios”, “rumores”, “encasillamiento” y “represión”. Por último, resalta entre las vivencias de los participantes la “invisibilización” en la que encuentran, el “estar ocultos bajo la mesa”. Lo anterior se revela en las siguientes citas:

“...la mayoría de las personas como que lo tenían como un tema tabú...”
Participante 13.

“Libertad, (...) valentía en general, (...) compañerismo...” Participante 10.

En cuanto a la penúltima categoría, procesos internos, los participantes de esta investigación destacan los “cambios” internos que han tenido respecto de las personas de la diversidad sexual, mencionando que “no deberían existir diferencias” porque “todos somos personas”. De igual forma, también comentan que “la estructura” social debería “actualizarse” y así “cuestionar la norma”. Lo anterior, se puede reflejar en las siguientes declaraciones de los participantes durante sus entrevistas personales:

“Tratar de verlos como personas normales, que son todos iguales y que hay gente que tiene diferentes gustos.” Participante 8.

“...uno debiese hasta abrirse a explorar mucho más, creo que es más como

es alguien quizás ha hecho un cambio ha sido abrir un poco de mente.”.
Participante 7.

Respecto de la última categoría a priori, ejes temporales, los participantes exponen sobre el “cambio que ha existido”, tanto interna como socialmente. Asimismo, se presenta nuevamente la “invisibilización” que en años anteriores se manifestaba comúnmente, ligado a lo anterior, se encuentra lo “cerrada” que se encontraba la sociedad ante este tema y que hubo un ligero “progreso” a través de los años. Los participan lo expresan de la siguiente forma:

“...en mi infancia, prácticamente no se presentaba, prácticamente no existía.”
Participante 9.

“...hoy en día yo creo que generación tras generación se van normalizando más el tema de la libre expresión de sentimiento.” Participante 3.

Discusión y conclusiones

Para concluir el proceso de investigación llevado a cabo, siguiendo lo estipulado gracias al método de rombo o diamante, nos concierne llevar a cabo el análisis por medio de una triangulación entre resultados, teoría y opiniones de los mismos investigadores. Por ende, integraremos las preguntas específicas de investigación que, desde el principio de esta tesis, hemos buscado responder. La primera de ellas corresponde a ¿Qué estereotipos sobre la diversidad sexual elaboran un grupo de hombres heterosexuales chillanenses? en donde destacaron ciertos tópicos que fueron comunes en los hombres participantes de esta investigación, por ejemplo, resalta la estigmatización referente al sexo contrario

cuando se habla de homosexualidad, estipulando a los gays como 'afeminados' y a las lesbianas como 'masculinas', así también, surge significativamente una diferenciación entre grupos, dónde lo diferente o distinto es la comunidad LGBTIQ+ y es una necesidad distinguirse de ello, coincide justamente con lo que comentan Saldivia et al. (2016) al hablar de categorización social, donde menciona que para simplificar nuestra visión del mundo y así entenderlo, lo organizamos en categorías, donde se resaltan las similitudes entre algunos miembros del grupo o se destacan las diferencias con otros miembros y es ahí donde a la gente con diversidad sexual se le acentúan ciertos aspectos que terminan culminando en estereotipos. Referente a lo anterior, las declaraciones de los participantes fueron, relativamente, las esperadas por los investigadores, ya que ellos consideran que efectivamente es común ver este tipo de estereotipos en medios de comunicación masiva, principalmente en la televisión y en programas de humor, donde la mofa destaca por su contenido homofóbico y estigmatizado. Así también, las/o investigadores comparten con los participantes que, principalmente, la población adulta mayor sigue manteniendo estos estereotipos a lo largo del tiempo pero, aun así, se puede rescatar cierta concientización sobre la diversidad sexual que aún no está normalizada del todo, lo que se refleja en la respuestas de los participantes y se repitió en la mayoría de ellas, este fenómeno se manifiesta a causa de la invisibilización de la diversidad sexual, que ha existido a lo largo de los años, la cual se ha visto expuesta a confrontaciones con la sociedad, mediante el incumplimiento de la norma social, la cual señala que todo hombre debe relacionarse y comprometerse únicamente con una mujer y que, la familia, debe estar constituida por una pareja heterosexual con fines reproductivos (Esteban y Vázquez, 2014).

Continuando con la segunda pregunta específica, que corresponde a ¿Cuáles son las actitudes respecto de la diversidad sexual que expresan un grupo de hombres heterosexuales de la comuna de Chillán?, según lo investigado, resalta la dicotomía que existe en las actitudes de este grupo de hombres heterosexuales, ya que se manifestaron dos polos, por un lado, y en una gran mayoría, se destaca una postura

positiva ante las personas pertenecientes a la diversidad sexual, donde apoyan su constante lucha por defender sus derechos y también los respetan por simplemente el hecho de ser personas. Así también, existen personas que se involucrarían de forma directa frente a un acto de discriminación hacia la comunidad LGBTIQ+, para concientizar y educar al agresor. Por el contrario, algunas personas presentarían una actitud pasiva ante los mismos sucesos de discriminación a la comunidad LGBTIQ+, esta pasividad se manifiesta, en menor medida, por medio de una postura negativa ante la comunidad, comentando cierta incomodidad en los espacios que deben compartir con alguna persona LGBTIQ+. Es aquí donde se coincide con lo dicen Laca (2005), quien menciona que la actitud aparece tan estrictamente ligada con el comportamiento que llega a ser esa 'respuesta implícita' que tan sólo está al pendiente que se presente una situación detonante para pasar a ser una respuesta manifiesta. Finalmente, las/los investigadores se dieron cuenta que la generación de adultez temprana actual de hombres está más comprometida con la igualdad de condiciones y derechos, donde cada vez disminuye más el trato discriminatorio hacia la comunidad LGBTIQ+, esto se evidenció en las respuestas que entregaron los participantes, donde declaran su apertura a este tema y su necesidad de equidad en cuanto a derechos, donde plasman su rechazo a la distinción por su sexualidad y comentan el proceso de cambio en el que se encuentran como generación.

Respecto a la última pregunta específica, ¿Qué experiencias respecto de la diversidad sexual narran un grupo de hombres heterosexuales de Chillán? Se obtuvo que la mayoría de los hombres que participaron en esta investigación cuando pequeños pasaron por situaciones en donde se les incriminaba ante cualquier comportamiento que estuviera fuera de la norma del ser hombre heterosexual, asimismo, los participantes eran testigos de chistes y burlas donde la punición estaba presente ante el hecho de ser homosexual o cualquier tendencia que fuera por esa línea, por lo que, hasta hoy, el cambio cognitivo ante este tema ha sido un proceso, en el sentido que aún se enfrentan a situaciones donde el chiste

homofóbico o la burla transfóbica está normalizada y es sujeto de mofa. Ante lo anterior, Briezuela y Scheuer (2016) se refieren a que este cambio cognitivo se hace presente a partir de distintos modos de relacionarse, en el que se incluye desde la verbalización, la gesticulación, la prosodia, entre otros y genera ciertos cambios en la actitud y conducta ante las personas que lo rodean, lo que significa que el cambio cognitivo no sólo es individual si no que también repercute en su entorno social. Por lo tanto, las/os investigadores son conscientes de esta dicotomía en cuanto a las actitudes que siguen existiendo en la actualidad frente a la diversidad sexual, considerando que es perpetuada por los patrones de crianza que las generaciones pasadas han ido recreando pero que los/as jóvenes de hoy en día intentan cambiar, gracias a la concientización que se ha generado por medio de redes sociales o de declaraciones de sus mismos pares, produciendo así un cuestionamiento a la crianza, a lo dictaminado desde que se es infante, constituyendo así una perspectiva diferente a lo estipulado por la sociedad, respecto de los derechos de las personas a ser reconocidas como tal y ser respetadas sin importar su género, identidad sexual, orientación sexual, etc.

Para continuar, se buscará dar respuesta a la pregunta general de esta investigación, la cual corresponde a ¿Qué representaciones sociales sobre la diversidad sexual construye un grupo de hombres heterosexuales chillanenses? En base a todo lo anteriormente mencionado en la presente investigación, se puede responder que sí existen, sin embargo, no van todas en una misma línea, puesto que, en base a las respuestas de los participantes, surgieron diferentes maneras de describirlas, por un lado, está la visión de igualdad y respeto con la gente LGBTIQ+, en la que los hombres chillanenses cuestionan los motivos que hay detrás del trato distinto que se produce hacia la comunidad, pues no consideran que sea relevante la orientación sexual y/o similares, para hacer una distinción entre grupos. Así también, existe una representación social sobre las personas de la diversidad sexual en donde se les percibe como personas felices, alegres y orgullosas de tener una orientación sexual no heteronormativa, llegando a mencionar de que se sienten

cómodos cerca de ellos y es grato compartir en cualquier contexto. Por otro lado, está la carga social que existe en cuanto a la relación con la gente LGBTIQ+, en el sentido que se produce cierta presión social a perpetuar algunos estereotipos y actitudes, sobretodo por la gente de generaciones anteriores, las cuales, a lo largo de los años, han mantenido un trato discriminatorio y desigual. Para continuar en la misma línea, en la cual se representa socialmente la diversidad sexual, se destaca la construcción de esta desde una perspectiva de intercambio de características, en las cuales se asignan socialmente los roles contrarios a su identidad de género por medio de su orientación sexual, es decir, para los hombres se les califica como “afeminados” por ser gays y a las mujeres de “masculinas” por ser lesbianas, dejando estigmatizado su rol en la sociedad.

Asimismo, lo que las/os investigadores buscan recalcar y engrandecer es la existencia atemporal de la discriminación, y esto es por que la mayoría de las personas, si es que no su totalidad, señalan que han experimentado y vivenciado sucesos de discriminación hacia las personas pertenecientes a la diversidad sexual, ya sean comentarios/burlas homofóbicas, aislamiento social o punitivos referidos a su expresión de identidad y orientación sexual, dejando en evidencia lo normalizado que, según los participantes, está en la sociedad el considerar como no respetable el hecho de posicionarse fuera de la estructura la cual es la heteronorma y por consiguiente, ha sido motivo suficiente para dar opiniones y posturas al respecto, cuando es únicamente un aspecto de la vida personal y que cada individuo sin importar si es gay, lesbiana, transexual, intersexual, bisexual, queer, entre otros, no solo debe ser y vivir a su manera, sino que no debería porqué diferenciarse del resto por esto, pues solo es un aspecto del amplio espectro de lo que es una persona en particular.

Bajo la misma línea, los hombres heterosexuales que están en el rango de edad de la adultez temprana en el contexto de Chillán, se encuentran en una época de cambio en cuanto a las distintas expresiones de la sexualidad, como lo son la

orientación o la identidad sexual, debido a que Ñuble es la región con mayor ruralidad de Chile, están en constante conflicto con lo que piensan de ello las generaciones pasadas, en especial las de origen rural, cargando con este estigma, se han enfrentado en el diario vivir con pares que, al ser parte de la diversidad sexual, les han mostrado que los estereotipos difundidos por la sociedad y los medios de comunicación masiva, muchas veces en la práctica son muy distintos a esa norma y, es por ello, que están en constante aprendizaje y actualizando sus propias visiones en cuanto al tema, para concluir dejamos una interrogante que aún continúa sin respuesta ¿cree usted que las generaciones futuras tendrán una postura distinta a la actual?

Para finalizar, en cuanto a las limitaciones de esta investigación, se considera el contexto pandémico por COVID-19, debido a que este no permitió que se pudieran aplicar los instrumentos de manera presencial, lo que puede haber provocado cierta fluctuación en las respuestas, así también, la modalidad online complicó la realización expedita de los documentos que deberían ser entregados a los participantes, específicamente en los consentimientos informados, puesto que no todos tenían conocimiento de cómo firmar dichos documentos electrónicamente. En cuanto a las proyecciones, dicha investigación podría ser replicada en otro contexto que tenga características similares a la ciudad de Chillán, así también, podría replicarse con hombres que estén pasando la adultez temprana de dicha zona. De igual forma, se podría investigar de más profundamente los conceptos claves de esta investigación, como los estereotipos de la diversidad sexual o actitudes que se presenten frente a esta por parte de hombres heterosexuales, no necesariamente de Chillán.

REFERENCIAS

- Abric, J. (2001). *Prácticas y representaciones sociales*. Ediciones Covoacén, S. A. de C, V.
https://www.academia.edu/4035650/ABRIC_Jean_Claude_org_Practicas_Sociales_y_Representaciones
- Acuña, N., y Adames, C. (2021). Influencia de los estereotipos de género en la comprensión de oraciones. Implicancias para los modelos basados en restricciones. *Revista signos*, 54(105), 6-31. https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-09342021000100006&lang=es
- Barrios, M. (2012). Marketing de la Experiencia: principales conceptos y características. *Palermo Business Review*, (7), 67-89.
https://www.palermo.edu/economicas/PDF_2012/PBR7/PBR_04MarceloBarrios.pdf
- Bernete, F. (2013). Análisis de contenido. En L. Marín y A. Noboa (Coords.). *Conocer lo social: estrategias y técnicas de construcción y análisis de datos*. [pp. 222-261]. Madrid.
- Bivort-Urrutia, B., y Martínez-Labrán, S. (2013). Aproximaciones cualitativas al estudio del desarrollo rural. Congreso internacional de desarrollo sostenible local y rural. Chillán, Chile..
https://www.researchgate.net/profile/Bruno_Bivort/publication/263419420_APROXIMACIONES_CUALITATIVAS_AL_ESTUDIO_DEL_DESARROLLO_RURAL

<L/links/02e7e53ac4729b1c31000000/APROXIMACIONES-CUALITATIVAS-AL-ESTUDIO-DEL-DESARROLLO-RURAL.pdf>

Briceño, M. (2012). Representaciones sociales de los profesionales de trabajo social sobre diversidad sexual: un aporte al debate sobre familia, adopción y diversidad en clave de intervención social. *Prospectiva. Revista de Trabajo Social e intervención social*, (17), 379-406. <https://www.redalyc.org/pdf/5742/574261387016.pdf>

Burbules, N. (1999). *El diálogo en la enseñanza Teoría y Práctica*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.

Butler, J. (2007). *El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad*. Paidós. https://www.lauragonzalez.com/TC/El_genero_en_disputa_Buttler.pdf

Cantos, J., y Moral, F. (2005). El sí mismo desde la teoría de la identidad social. *Escritos de Psicología - Psychological Writings*, (7), 59-70. <https://www.redalyc.org/pdf/2710/271020873006.pdf>

Cañadas, M., Gómez, P., y Pinzón, A. (2018). Análisis de contenido. En Gómez, P. *Formación de profesores de matemáticas y práctica de aula; conceptos y técnicas curriculares* (53-110). Ediciones Uniandes. https://books.google.cl/books?id=biueDwAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=Formaci%C3%B3n+de+profesores+de+matem%C3%A1ticas+y+pr%C3%A1ctica+de+aula%3B+conceptos+y+t%C3%A9cnicas+curriculares&hl=es-419&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q=Formaci%C3%B3n%20de%20profesores

[%20de%20matem%C3%A1ticas%20y%20pr%C3%A1ctica%20de%20aula%3B%20conceptos%20y%20t%C3%A9cnicas%20curriculares&f=false](#)

Chávez, J. (2004). Género, participación y organización social. En Chávez, J. *Perspectiva de género* (83-98). Plaza y Valdés .

https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=iEKNMJir07QC&oi=fnd&pg=PA13&dq=g%C3%A9nero&ots=KaV44jJwIM&sig=Ll_eUfQntsDI58GrcNsoAgFZCCk#v=onepage&q=g%C3%A9nero&f=false

Chávez, M., Zapata, J., Petrzalová, J. y Villanueva, G. (2018). La diversidad sexual y sus representaciones en la juventud. *Psicogente*, 21(39), 62-74.

<http://www.scielo.org.co/pdf/psico/v21n39/0124-0137-psico-21-39-00062.pdf>

Connel, R., y Pearse, R. (2018). *Género: desde una perspectiva global*. Universitat de València.

Coreas, M. (2010). *Estudio de la Posición y Condición del Desarrollo Profesional de Mujeres y Hombres que laboran en la Alcaldía del Municipio de San Vicente, año 2010: una propuesta de intervención*. [Trabajo de Graduación]. Universidad de El Salvador. <http://ri.ues.edu.sv/id/eprint/928/1/70102895.pdf>

Cornejo, J. (2017). Disidencias sexuales en el sistema escolar chileno: Represión e invisibilización. *Educação e Pesquisa*, (43)3, 1-20.

<https://www.redalyc.org/jatsRepo/298/29859281017/html/index.html>

- Cornejo, M., y Salas, N. (2011). Rigor y calidad metodológicos: un reto a la investigación social cualitativa. *Psicoperspectivas*, 10(2), 12-34.
<https://www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/article/view/144/174>
- Denzin, N. y Lincon, Y. (1994). *Handbook of qualitative research*. SAGE publications. Estados Unidos.
- Dorado, A. (2015). *Construyendo la representación social de la diversidad afectivo-sexual*. [Tesis de Doctorado, Universitat de Girona].
<https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/303044/tadc.pdf?sequence=8>
- Dorsch, F. (2005). *Diccionario de psicología (7a. Ed.)* Barcelona, Herder Editorial.
- EFE. (18 de febrero, 2021). Una mujer es asesinada y otra herida en supuesto ataque homofóbico en Chile. *PULSO Diario de San Luis*.
https://pulsoslp.com.mx/mundo/una-mujer-es-asesinada-y-otra-herida-en-supuesto-ataque-homofobico-en-chile/1260714?fbclid=IwAR0Q27gTh9JMwVQZ_Fc6omhBJk-Ofze_mCsMs0kj-4JMXvxkAepBfSqSr0
- Esteban, C., y Vázquez, M. (2014). La “B” Que No Se Ve: Invisibilización desde los Diagnósticos y Desafíos para la Divulgación de la Orientación Sexual de Hombres y Mujeres Bisexuales. *Ciencias de la conducta*, 29(1), 41-62.
https://www.researchgate.net/profile/Caleb-Esteban/publication/290436139_La_B_que_no_se_ve_Invisibilizacion_desde_los

[diagnosticos y desafios para la divulgacion de la orientacion sexual de hombres y mujeres bisexuales/links/5697fefc08ae1c42790535db/La-B-que-no-se-ve-Invisibilizacion-desde-los-diagnosticos-y-desafios-para-la-divulgacion-de-la-orientacion-sexual-de-hombres-y-mujeres-bisexuales.pdf#page=49](https://www.researchgate.net/publication/233653323_Olvido_inducido_por_la_recuperacion_con_experiencias_emocionales_positivas_y_negativas/links/5697fefc08ae1c42790535db/La-B-que-no-se-ve-Invisibilizacion-desde-los-diagnosticos-y-desafios-para-la-divulgacion-de-la-orientacion-sexual-de-hombres-y-mujeres-bisexuales.pdf#page=49)

Feldman, R.. (2007). *Desarrollo psicológico a través de la vida*. Pearson Educación.

<http://up-rid2.up.ac.pa:8080/xmlui/handle/123456789/1406>

Freedman, A., Kaplan, H., y Sadock, B. (1982). *Tratado de psiquiatría (2da Ed)*. La Habana: Editorial Científico Técnica.

Galaz, C., Troncoso, L., y Morrison, R. (2016). Miradas críticas sobre la Intervención Educativa en Diversidad Sexual. *Revista latinoamericana de educación inclusiva*, 10(2), 93-111. https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718-73782016000200007&script=sci_arttext&tlng=en

García-Bajos, E., y Migueles, M. (2005). Olvido inducido por la recuperación con experiencias emocionales positivas y negativas. *Cognitiva*, 17(2), 115-125.

https://www.researchgate.net/profile/Elvira-Garcia-Bajos/publication/233653323_Olvido_inducido_por_la_recuperacion_con_experiencias_emocionales_positivas_y_negativas/links/5bf7f1eb92851ced67d25a5f/Olvido-inducido-por-la-recuperacion-con-experiencias-emocionales-positivas-y-negativas-Retrieval-induced-forgetting-of-positive-and-negative-emotional-experiences/links/5bf7f1eb92851ced67d25a5f/Olvido-inducido-por-la-recuperacion-con-experiencias-emocionales-positivas-y-negativas-Retrieval-induced-forgetting-of-positive-and-negative-emotional-experiences

[negative-emotional-experiences.pdf](#)

García, J., Aguilera, J., y Castillo, A. (2011). Guía técnica para la construcción de escalas de actitud. *Odiseo, revista electrónica de pedagogía*, 8(16), 1-13.
https://www.researchgate.net/publication/336029500_Guia_tecnica_para_la_construccion_de_escalas_de_actitud

Guasch, O. (2000). *La crisis de la heterosexualidad*. Barcelona: Laertes.
<https://kolectivoporoto.cl/wp-content/uploads/2015/10/Guash-Oscar-La-crisis-de-la-hetero-sexualidad.pdf>

Hernandez, V., Gomez, E., Maltes, L., Quintana, M., Muñoz, F., Toledo, H., Riquelme, V., Henríquez, B., Zelada, S. y Pérez., E. (2011). La actitud hacia la enseñanza y aprendizaje de la ciencia en alumnos de Enseñanza Básica y Media de la Provincia de Llanquihue, Región de Los Lagos-Chile. *Estudios pedagógicos*, (1), 71-83.
<https://scielo.conicyt.cl/pdf/estped/v37n1/art04.pdf>

Ingraham, C. (1994). The heterosexual imaginary: Feminist sociology and theories of gender. *Sociological theory*, 203-219.

La Tercera, (2018). Las percepciones de los chilenos sobre la diversidad sexual en el país. *La Tercera*. <https://www.latercera.com/nacional/noticia/chile-dice-diversidad-sexual-percepcion/456605/>

Laca, F. (2005). Actitudes y comportamientos en las situaciones de conflicto. *Enseñanza e*

Investigación en Psicología, 10(1), 117-126.

<https://www.redalyc.org/pdf/292/29210108.pdf>

Larrosa, J. (2009). *Experiencia y alteridad en educación*. Buenos Aires: Homo Sapiens Ediciones.

https://www.dgeip.edu.uy/documentos/2018/ifs/dapg/materiales/Jorge_Larrosa_Exp_eriencia_y_alteridad.pdf

LaPiere, R. (1934). Attitudes vs. Actions. *Social Forces*, 13(2), 230-237.

<https://academic.oup.com/sf/article-abstract/13/2/230/1989679?redirectedFrom=fulltext>

Luna, M. (2016). La intimidad y la experiencia en lo público. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 5(1), 1-15.

<https://www.redalyc.org/pdf/773/77350112.pdf>

Martín, S. (2017). Lectura y crítica del discurso heterosexual. *Letras*, (6), 25-30.

http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/61319/Documento_completo_.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Martín-Crespo, C. y Salamanca, A. (2007). El muestreo en la investigación cualitativa.

NURE investigación: Revista Científica de enfermería, (27), 1-4.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7779030>

Martínez, A. (2009). *La matriz de inteligibilidad heterosexual*. II Congreso Internacional de

Investigación de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata.

Matera, I. (2020). Teorización sobre el des-abrazo social y su accionar sobre el colectivo LGBTIQ+. *Revista de Investigación y Disciplinas*, (2), 156-173.
<https://www.evirtual.unsl.edu.ar/revistas/index.php/revid/article/view/81/61>

Mérida, R. (2002). *Sexualidades transgresoras: una antología de estudios queer*. Icaria Editorial. <https://kolectivoporoto.cl/wp-content/uploads/2015/11/M%C3%A9rida-Jim%C3%A9nez-Rafael-Sexualidades-Transgresoras.pdf>

Ministerio de Desarrollo Social [MDS]. (2016). Encuesta de caracterización Socioeconómica Nacional [CASEN]. http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/CASEN_2015_Resultados_Diversidad_Sexual_18102_016.pdf

Montenegro, M., Herrera, L. y Torres-Lista, V. (2020). Los derechos de las personas LGBTIQ+, agenda de género y las políticas de igualdad. *Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico*, (11), 09-23.
<http://encuentros.unermb.web.vc/index.php/encuentros/article/view/80/86>

Mora, M. (2002). La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici. *Athenea Digital*, (2), 1-25. <https://atheneadigital.net/article/view/n2-mora/55-pdf-es>

Moral de la Rubia, J. (2011). Orientación sexual en adolescentes y jóvenes mexicanos de 12 a 29 años de edad. *Psicología desde el Caribe*, (27), 112-135.

<https://www.redalyc.org/pdf/213/21320708006.pdf>

Morgade, G., y Alonso, G. (2008). Cuerpos y sexualidades en la escuela: de la normalidad a la disidencia., *Revista del Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género*, 18, 191-193.

http://repositorio.filo.uba.ar:8080/bitstream/handle/filodigital/11002/uba_ffyl_r_mora_18.pdf?sequence=1&isAllowed=y#page=191

Moscovici, S. (1979). *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Huemul.

https://www.researchgate.net/publication/266257708_El_psicoanalisis_su_imagen_y_su_publico

Núñez, G. (2001). Diversidad sexual (y amorosa). *Democracia y sexualidad*.

<https://www.uv.mx/cendhiu/files/2013/08/Lectura-Homofobia-y-Discriminacion.pdf>

Prevert, A., Navarro, C. y Bogalska-Martín, E. (2012). La discriminación social desde una perspectiva psicosociológica. *Universidad de Antioquia*, 4(1), 7-20.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4865250>

Rateau, P., y Lo Monaco, G. (2014). La Teoría de las Representaciones Sociales: Orientaciones conceptuales, campos de aplicaciones y métodos. *Revista CES Psicología*, 6(1), 22-42. <http://www.scielo.org.co/pdf/cesp/v6n1/v6n1a03.pdf>

Reyes-Ruiz, L., y Carmona, F. (2018). Representaciones sociales del desplazamiento.

Acciones e Investigaciones Sociales, (39), 7-31.

<https://papiro.unizar.es/ojs/index.php/ais/article/view/3230>

Rojas, M. (2019). Así viven los cuatro condenados por la muerte de Daniel Zamudio a siete años del crimen. *BioBio*. <https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/region-metropolitana/2019/03/04/asi-viven-los-cuatro-condenados-por-la-muerte-de-daniel-zamudio-a-siete-anos-del-crimen.shtml>

Rueda, L. (2004). Consideraciones éticas en el desarrollo de investigaciones que involucran a seres humanos como sujetos de investigación. Las investigaciones en terapia ocupacional. *Revista Chilena de Terapia Ocupacional*, (4), 19-24. <https://revistateoriadelarte.uchile.cl/index.php/RTO/article/view/158/138>

Samuel-Lajeunesse, J. (2004). Influencia, conformidad y obediencia: las paradojas del individuo social. *Introducción a la psicología social* (pp. 257-376). Editorial UOC.

Saldivia, K., Mansilla, D., y Estrada, C. (2016). Identificación Social y/o Percepción de Similitud: Aproximación a los Efectos Diferenciales sobre el Esencialismo. *Psicología: Teoría e Pesquisa*, 32(2), 1-8. <https://www.scielo.br/j/ptp/a/xhzX6J4bsBhFQfkjf45LFMC/?lang=es&format=pdf>

Serrato, A., y Balbuena, R. (2015). Calladito y en la oscuridad. Heteronormatividad y clóset, los recursos de la biopolítica. *Culturales*, 3(2), 151-180. <http://www.scielo.org.mx/pdf/cultural/v3n2/v3n2a5.pdf>

Valcuende, J. (2006). De la heterosexualidad a la ciudadanía. *AIBR Revista de Antropología Iberoamericana*, 1(1), 125-142.

<http://www.aibr.org/antropologia/01v01/articulos/010107.pdf>

Vergara, M. (2008). La naturaleza de las representaciones sociales. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 6(1), 55-80.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=773/77360103>

Vera, A. (2019). Carolina Torres sigue grave pero fuera de riesgo vital: hizo contacto visual y reconoció a su madre. *La Tercera*.

<https://www.latercera.com/nacional/noticia/joven-victima-ataque-homofobico-continua-grave-riesgo-vital/532344/>

Viladot, M., y Steffens, M. (2017). *Estereotipos de género en el trabajo*. Editorial UOC.

Zuñiga, Y. (2020). La heterosexualidad como norma en la jurisprudencia del TC. *CIPER*.

<https://www.ciperchile.cl/2020/06/11/la-heterosexualidad-como-norma-en-la-jurisprudencia-del-tc/>

ANEXOS

Anexo I



**PARTICIPA EN NUESTRA TESIS Y
AYÚDANOS A GRADUARNOS**

**SI CUMPLES CON LOS SIGUIENTES
REQUISITOS:**

- TE IDENTIFICAS COMO HOMBRE
- TE CONSIDERAS HETEROSEXUAL
- VIVES EN CHILLÁN
- TIENES ENTRE 20 A 40 AÑOS

**ESTAMOS INVESTIGANDO SOBRE "DIVERSIDAD
SEXUAL: REPRESENTACIONES SOCIALES EN
HOMBRES HETEROSEXUALES CHILLANENSES"**

SI ESTÁS INTERESADO, HÁBLANOS AL DM.

Anexo II

Objetivo general			
Describir las representaciones sociales sobre la diversidad sexual que construye un grupo de hombres heterosexuales chillanenses.			
Objetivos específicos	Concepto clave	Subcategoría	Definición conceptual
Caracterizar los estereotipos sobre la diversidad sexual que elaboran un grupo de hombres heterosexuales chillanenses.	Estereotipos	Conjunto de ideas	Se registran desde un conjunto de ideas que se asumen como verdaderas a nivel general, las cuales son tanteadas a través de la interacción mientras sobresalen sus cualidades léxicas y sintácticas (Acuña y Adames, 2021).

		Atribución	Tienen como función generalizar algunas reglas que se adquieren a través de la experiencia atribuyendo ciertas características a integrantes de grupos, dejando de lado sus propias diferencias particulares (Viladot y Steffens, 2017).
		Creencias y pensamientos	Mezcla de creencias o pensamientos, los cuales en su mayoría son de connotación negativa, que guían la percepción y la acción (Samuel-Lajeunesse, 2004).

		Categoría social	<p>Guían la percepción y la acción de aquellos integrantes que son parte de una categoría social que los diferencia de otra categoría de la que no son parte (Samuel-Lajeunesse, 2004).</p>
		Carga valorativa	<p>Conllevan una carga valorativa importante hacia ciertos objetos y/o personas, por lo que pueden forjar actitudes y demarcar conductas ante la sociedad (Briceño, 2012).</p>

<p>Identificar las actitudes respecto de la diversidad sexual que expresan un grupo de hombres heterosexuales de la comuna de Chillán.</p>	<p>Actitudes</p>	<p>Motivación</p>	<p>Es aquella motivación de cada persona que hace que predisponga su accionar hacia metas u objetivos concretos (Hernandez et al., 2011)</p>
		<p>Grado de preparación</p>	<p>Las actitudes se adquieren en la experiencia social y proporcionan al organismo de cada individuo cierto grado de preparación para ajustarse de manera precisa a determinados tipos de situaciones sociales en caso de que estas situaciones se presenten” (LaPiere, 1934, p.230)</p>

		Sucesos internos	Pueden ser vistas como sucesos internos ligados a la estigmatización en base al actuar de diferentes evaluaciones que se pueden considerar subjetivas (Manjón-Cabeza, 2018).
Reconocer experiencias respecto de la diversidad sexual que expresan un grupo de hombres heterosexuales de Chillán.	Experiencias	Intercambio social	Estas se pueden compartir en un intercambio social entre las personas, para conocer las vivencias que han tenido otros y contar las propias, así, logramos tener mayor facilidad para relacionarnos (García-Bajos y Migueles, 2005).

		Vivencia	Información que se adquiere a través de los sentidos y sus percepciones, la vivencia de cada persona es distinta y así también lo es su depósito de experiencias (Dorsch, 2005).
		Emociones y sensaciones	Se vinculan directamente con las emociones y sensaciones que se entrelazan en la mente con las situaciones que se viven (Freedman, et al. 1982).
		Procesos internos	Están ligadas a procesos internos que se llevan a cabo en las personas (Barrios, 2012).

		Repetición de la experiencia	Pues la variable de repetición tiene un rol relevante, ya que, como se mencionó, se van guardando y depositando junto con vivencias similares (Larrosa, 2009).
		Ejes temporales	La vida humana se orienta en ejes temporales, los cuales son inmodificables pero interpretables en función de lo que vendrá (Luna, 2016).

Anexo III

CONSENTIMIENTO INFORMADO

En el presente documento, daremos a conocer los principales objetivos y actividades de la investigación “Diversidad sexual: representaciones sociales en hombres heterosexuales chillanenses”, mediante la cual se pretende describir las representaciones sociales sobre la diversidad sexual que construye un grupo de hombres heterosexuales chillanenses. Se entregará la siguiente información para que usted decida libremente si desea participar de la presente investigación siendo uno de nuestros informantes.

Su participación es voluntaria y es libre de desistir de esta investigación cuando usted lo estime conveniente. Así también, es relevante señalar que los datos obtenidos son de absoluta confidencialidad y anonimato, esto con la finalidad de resguardar su identidad, por lo que sus respuestas solo serán conocidas por las/os investigadores y el docente a cargo, no obstante, es posible que la información entregada sea referenciada sin mencionar su nombre en parte de nuestro trabajo. En esta investigación no se someterá a los participantes a ningún tipo de peligro físico, psicológico ni social, ni tampoco se efectuará ningún pago monetario.


La participación en esta investigación consistirá en responder un cuestionario, formar parte de un grupo focal y desarrollar una entrevista semi estructurada. Específicamente consistirán en lo siguiente:

- La entrevista será efectuada por licenciados/as en psicología pertenecientes a quinto año de la carrera de psicología de la Universidad del Biobío, esta entrevista será semiestructurada y tendrá el objetivo de reconocer experiencias respecto de la diversidad sexual que expresan un grupo de hombres heterosexuales de Chillán, para facilitar la transcripción de la información, usted accede a que esta entrevista sea grabada.
- El cuestionario será mediante un Formulario de Google, el cual será enviado a su respectivo correo, en donde las respuestas serán totalmente anónimas, por lo tanto, los investigadores no sabremos quién respondió qué, protegiendo la confidencialidad de sus respuestas.
- El grupo focal será mediante una reunión por la plataforma Meet en grupos de 5 informantes, en donde se buscará caracterizar los estereotipos sobre la diversidad sexual que elaboran un grupo de hombres heterosexuales chillanenses, para facilitar la transcripción de la información, usted accede a que esta entrevista sea grabada.

Esta investigación será guiada por el Ps. Emmanuel Rosales Astudillo, por lo tanto, queda en conocimiento de que puedo acudir ante cualquier duda o malestar que me surja antes y durante la investigación, para eso, los datos de contacto son erosales@ubiobio.cl o directamente en la Escuela de Psicología ubicada en Av. Andrés Bello, Chillán, Región de Ñuble.

· Por la presente, dejo constancia que he sido informado de las características, técnicas a aplicar y me han sido respondidas todas las dudas pertinentes


Nombre y firma del participante



Javiera Acuña Navarrete



Gustavo Danoun Díaz



Catalina Rosales Araneda

CHILLÁN, __DE __ DEL 2021